

REVISTA DE REVISTAS

REVISTAS ESPAÑOLAS

CUADERNOS DE POLITICA SOCIAL

SCHORR, Dr. Gerhard: *La protección contra el despido en Alemania*.
En Cuad. Pol. Soc., núm. 18. Madrid, 1953; págs. 7-33.

Se expone toda la doctrina y legislación alemana de protección del despido a partir del Código civil de 1873, sancionador del principio de la rescisión unilateral del contrato de trabajo, con el simple requisito del preaviso, hasta llegar a la situación actual, reflejada en la Ley de 10 de julio de 1951, que significa una síntesis entre los principios liberales y los sociales. La Empresa alemana puede despedir a sus trabajadores siempre que no sea "injustificado desde el punto de vista social". Este principio general supone para el trabajador despedido la carga de probar la ausencia de motivos de despido y, por tanto, su ilegitimidad. El despido se justifica si concurren motivos suficientes en la persona o actitud del trabajador o por exigencias eminentes de la Empresa. De aquí se deriva la cuestión del despido de mujeres casadas cuyo hogar se sostiene con los ingresos del esposo. La protección del despido se ha individualizado separándola de la protección colectiva del trabajo, excluyendo de esta materia a los Consejos de Empresa de 1952. La ley vigente se separa algo del principio de indemnización del despedido. El Tribunal examina el caso y anula el despido si no encuentra motivos para el mismo. Sólo en casos excepcionales anula el contrato y ordena el pago de una indemnización. Los miembros del Consejo de Empresa no pueden ser despedidos ni aun en el caso de que cesen las actividades de la sección en que trabajan. Los despidos en masas deben ser precedidos del aviso con un mes de anticipación. Normas especiales rigen los despidos de mutilados, embarazadas, prisione-

ros de guerra, repatriados y otros grupos especiales, generalmente inspirados en el criterio de prohibir el despido durante un plazo determinado o de la necesidad de obtener una autorización previa de la superioridad.

CUADERNOS DE PREVISION LABORAL

MÁS JIMÉNEZ, Vicente: *Crédito laboral*. En *Cuad. de Prev. Lab.*, número 6. Madrid, 1953, págs. 7-37.—Creado el Crédito laboral por Orden de 18 de julio de 1953, corresponde a las Mutualidades y Montepíos desarrollarlo. Se pasa revista a las formas anteriores de crédito popular practicadas por las Cajas Raffeisen, las Cooperativas de Crédito y las Cajas de Ahorro, todas las cuales son superadas por la modalidad que se estudia. La finalidad del Crédito laboral es elevar el nivel de vida de la clase trabajadora, proporcionándole bienes productivos o bienes de consumo, según la clase de crédito otorgado. Su garantía es personal y se tramitan y conceden por las Juntas Receptoras de cada Montepío. Por esta nueva forma ofensiva de la Previsión mutualista las necesidades reales del trabajador pueden quedar cubiertas con rapidez y eficacia. El fondo del crédito se nutre del 2 por 100 de las cuotas recaudadas por cada Montepío en el año anterior y su cuantía máxima es de 25.000 pesetas, percibiéndose un interés del 3,5 por 100 anual.

LEGISLACION SOCIAL

MUÑOZ CAMPOS, J.: *Atención a los Jurados de Empresas*. En *Leg. Soc.*, núm. 124. Madrid, enero 1954, págs. 3-5.—Los Jurados de Empresa constituyen el paso más importante y más considerable de todos los que se han dado hasta hoy, en orden a extirpar las causas de la cuestión social. Han sido creados para unir a empresarios y trabajadores como miembros que son de una misma comunidad; la Empresa, a la cual pueden orientar por nuevos cauces haciendo desaparecer de la misma el cáncer de la lucha de clases. Si logran el aumento de producción podrían servir también para elevar el nivel de vida del trabajador.

REVISTA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

NOFUENTES G. MONTORO, Manuel: *La prevención y lucha contra la silicosis del carbón*. En *Rev. Iber. de Seg. Soc.*, núm. 4. Madrid, julio-agosto 1953, págs. 679-95.—La intensidad del riesgo silicótico está en relación con la estructura geológica de las minas en que se trabaja y de la mayor o menor ventilación de las mismas. En carbón, las más afectadas son las de León, Palencia, Córdoba y Sevilla. La prevención de la silicosis se efectúa por dos medidas fundamentales:

el empleo de la mascarilla protectora del polvo silíceo y la supresión de éste por medio de humedad en las perforaciones u otros procedimientos y el mejoramiento de la ventilación. La lucha sanitaria comprende el reconocimiento médico previo del obrero, al cual se entrega una cartilla declarándole útil para estos trabajos y reconocimientos periódicos al terminar el plazo de validez de dicha cartilla. El Seguro de Enfermedades Profesionales (Rama de Silicosis) debe comprender a todos los obreros del interior de las minas de carbón, excluyéndose en cuanto a la del anterior los administrativos y algún otro. Las normas que rigen la lucha contra la silicosis han sido formadas por la experiencia y se basan, por lo general, en los dictámenes médicos. Los obreros son retirados de los trabajos de mayor riesgo e incluso del interior de la mina si su permanencia en ellos puede contribuir a una agravación del proceso silicótico.

RIAZA BALLESTEROS, José María: *La Metodología de la Seguridad Social*. En *Rev. Ib. de Seg. Soc.*, núm. 4. Madrid, julio-agosto 1953, páginas 695-712.—Aceptando inicialmente la afirmación de que la Seguridad Social es una nueva ciencia, cabe plantearse el problema de cuál sea el método más apto para servirse de él en orden a su conocimiento y formación. Por la estrecha relación entre sociología y seguridad social se estudian primero los métodos sociológicos, a partir de Descartes, ya que antes no existían, salvo los atisbos geniales de Santo Tomás. Pero los métodos derivados de Descartes pecan de ser más cuantitativos que cualitativos, sin que, por otra parte, se haya llegado a conclusiones definitivas sobre cuál sea el método propio de la sociología unánimemente aceptadas. Se hace sentir la necesidad de un nuevo Santo Tomás que ponga orden en estas cuestiones y sintetice todo cuanto se ha conseguido en ellas. Todas las afirmaciones hechas sobre los métodos de la sociología pueden aplicarse a los de la seguridad social. Si la sociología como ciencia aún no ha madurado, la seguridad social puede decirse que está en mantilla. El método propio de ésta no ha cristalizado pero se inspirará en los que tienden a darnos a conocer los hechos sociales científicamente.

REVISTA DE TRABAJO

TORRES MESA, M.: *La clasificación profesional del trabajador*. En *Rev. de Trab.*, núm. 19. Madrid, oct. 1953, págs. 1.025-30.—La clasificación profesional del trabajador es una especie de tasación oficial de su perfección laboral, y mediante ella se trata de colocar a cada trabajador en su puesto. Este aspecto de la relación laboral no fué tenido en cuenta en las antiguas bases de trabajo elaboradas por los Jurados mixtos, desentendidos de sincronizar las aptitudes personales con el empleo. Las Reglamentaciones de Trabajo no mantienen un criterio uniforme en este punto; pero, en general, suelen agrupar

a los trabajadores en alguno de estos cuatro grupos: técnicos, administrativos, subalternos u obreros.

Las cuestiones suscitadas en materia de clasificación son de competencia de las Delegaciones Provinciales de Trabajo, contra cuyas resoluciones se puede recurrir a la Dirección General de Trabajo. Antes de octubre de 1953 no cabía recurso alguno posterior. Actualmente existen los de alzada y revisión, según que la resolución recurrida sea de primera o segunda instancia. Para interponer el de revisión, es necesario, aparte los requisitos de fondo, haber instado previamente el de reposición ante la misma Dirección General de Trabajo.

RICHARD, René: *El sindicalismo francés ante los problemas de la productividad*. En *Rev. de Trab.*, núm. 10. Madrid, oct. 1953, páginas 1.037-57.—Los Sindicatos franceses, excluidos los comunistas, se muestran conformes con la doctrina del aumento de productividad como requisito para mejorar el nivel de vida del trabajador, y la promueven. A este fin se ha constituido un Centro intersindical formado por la Confederación francesa de trabajadores cristianos, la Confederación General de Personal dirigente y la Confederación General de Trabajadores F. O., en 25 de julio de 1951, para estudiar y proponer soluciones comunes a los problemas planteados por la productividad. Esta acción sindical común se inició con el estudio de diversos sistemas de trabajo y de su remuneración, al mismo tiempo que se hacían experiencias en varias empresas. Sus trabajos fueron expuestos en las Jornadas de Estudio de 1952, y discutidos en ellas adoptándose conclusiones positivas que suponen una aportación valiosa a este problema. Los experimentos llevados a cabo en las Empresas prosiguen con resultado satisfactorio. Los trabajadores franceses no están ausentes de este problema, mediante las Organizaciones sindicales citadas, que ha de ser resuelto con la colaboración de las organizaciones empresariales y del Estado.

REVISTAS ALEMANAS

HERDER-KORRESPONDEZ

Eine "rote Universität" bei Roma (Una "Universidad roja" en Roma). En *Herd.-Korresp.* Noviembre, 1953, pág. 58.—En la Vía Apia, en las afueras de Roma, existe una Universidad de los comunistas italianos, llamada de Andrej-Zdanow, donde en cursos de dos meses se forman cuarenta jóvenes comunistas para futuros dirigentes, en plan de internado. Los dirigentes principales del partido comunista italiano dan sus clases, y se da mucho lugar a discusiones, que resume luego el maestro. No todo comunista puede ir a este centro. Son antes muy bien seleccionados en cursos de lecciones que se dan en las capitales de provincias. Los comunistas parlamentarios sólo pueden asis-

tir como externos. Todo comunista de otros países que va a Roma, va a visitar esta alta escuela, aunque se hace todo lo posible para que no llame la atención. El origen se encuentra en dos dirigentes comunistas, que cuando en tiempo del fascismo estaban encerrados en la cárcel, con su propaganda hacían comunistas a los compañeros de cárcel, y desde entonces se propusieron para cuando estuviesen libres crear esta escuela. Se calcula que han salido ya de esta escuela unos ochocientos. Las materias que se cursan son: historia del movimiento laboral, política social y económica, geografía, historia del comunismo y de Rusia, organización del partido comunista italiano, técnica de las escaramuzas estatales, organización de la huelga, técnica de la pequeña guerra, desencadenamiento de revoluciones.

REVISTAS BELGAS

ASSOCIATION INTERNATIONALE DE SOCIOLOGIE

FRANCE MAGISTRETTI, *Facteurs sociologiques dans la structuration interne d'équipes d'ouvriers industriels* (Factores sociológicos en la estructuración interna de equipos de obreros industriales). En *Asoc. Intern. de Soc.*—El autor, asistente al laboratorio de psicología experimental de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán, presentó este trabajo en el Congreso Internacional de Sociología, de Lieja. Ha aducido los resultados de su investigación sobre siete grupos de obreros, cinco de una gran fábrica y dos de una mediana. En cada grupo ha contado con colaboradores que han ido anotando los temas de las conversaciones. Para elaborar los datos se ha mirado el número total de las conversaciones en el curso de dos semanas y por persona; la materia de la conversación, sea como valor inmediato, sea como diferencia sobre la media total; la consistencia de la relación entre intereses y conversaciones; factores de discriminación en el interior del grupo; los intereses de los jefes de grupo y de los aislados. Se han examinado también tres órdenes posibles de factores: factores de ambiente físico, como la distancia y el ruido; factores sociales, como diferencias de clase, partido político, religión; intereses más particulares, como deporte, familia. El autor resume la impresión de cada grupo. Como visión de conjunto establece el siguiente cuadro medio de intereses: interés bastante vivo por la política y el trabajo; mediano para el deporte y las mujeres; bastante bajo para la religión y para las cuestiones sindicales. Estos intereses son bastante variables en cada caso y en cada grupo. Comparando los diferentes sectores se puede observar: que el interés es inversamente proporcional a la bondad de las condiciones de trabajo; que el interés positivo por la religión es inversamente proporcional al precedente; que la actividad sindical no tiene relación estricta con el interés político, aunque los comunistas son más

activos que los otros; que los intereses por el deporte y las mujeres no son proporcionales a los precedentes, sino más bien inversamente proporcionales entre sí, como si, siendo intereses secundarios, puedan sustituirse como argumentos neutros de conversación.

BULLETIN SOCIAL DES INDUSTRIELS

M. CAMBIEN: *La formation et le perfectionnement des Chefs d'Entreprise* (La formación y el perfeccionamiento de los Jefes de empresa). En *Bull. Soc. des Ind.*, nov. 1953, págs. 404-416.—Es el texto de una conferencia de un jefe de empresa industrial, que ha hecho sólidos estudios universitarios en Bélgica y tiene el diploma de la "Harward Business School", dirigida a un grupo importante de industriales del norte de Francia. Hoy se plantea más que nunca el problema de la sucesión en la jefatura de la empresa, que se hace recaer generalmente en un hijo u otro miembro de la familia. ¿Cómo se formarán los futuros jefes de empresa? El autor expone las muchas dificultades que encierra la formación exclusiva en la ocupación misma de la empresa, pues la experiencia no basta, si no hay una formación general y especializada que permita saber sacar lecciones de la experiencia. También tiene sus dificultades el que se preparen en una institución de enseñanza superior. La solución intermedia sería el ideal: un sistema de formación en que los jóvenes se perfeccionen simultáneamente por la teoría y la práctica. La evolución de la concurrencia en la industria hace que hoy se requiera una formación mucho más general, que la limitada a la propia empresa que se tendrá que dirigir. Los centros superiores universitarios no bastan. La enseñanza técnica es también insuficiente, pues no forma hombres de producción, capaces de organizar y controlar la producción. Para contrarrestar los efectos malos del maquinismo sobre el obrero, se precisa penetrar más hondo de este problema. Es menester acercarse a los problemas sociales con gran madurez de espíritu. Es menester una formación psicológica y humana. Esto requiere un nuevo tipo de enseñanza: por encima de las ciencias hay que poner el arte de dirigir una empresa. El autor aporta el ejemplo de Estados Unidos, donde se ha creado una nueva cadena en la enseñanza: las Escuelas de Administración de los Negocios; él ha cursado en la de Harward; se adopta el método de los casos concretos aportados por los jefes de empresa, sindicatos o funcionarios del Estado; durante los dos años se estudian, discuten y solucionan unos 1.200 casos diferentes, debidamente jerarquizados; todo lo cual acelera considerablemente el proceso de la experiencia; se aprende a dirigir una empresa en condiciones de laboratorio, donde las faltas cometidas no dañan a nadie; se aprende cómo habrá que aprender por las experiencias ulteriores. El autor ha establecido una institución semejante en el norte de Francia; a los cursos se han inscrito unas sesenta

personas, de las cuales cuarenta y una son jóvenes industriales con una edad media de veintiocho años. Habla de las condiciones de financiación de una tal institución y de la necesidad de formar jefes para empresas nuevas.

LES DOSSIERS DE L'ACTION SOCIAL CATHOLIQUE

JACQUES DELCOURT. *Le plan Schuman, ses répercussions sur l'industrie sidérurgique* (El plan Schuman, sus repercusiones sobre la industria siderúrgica). En *Les Doss. Act. Soc. Cathol.*, agosto septiembre 1953, págs. 444-454.—Se señalan brevemente los fines de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero: impedir que renazca el conflicto entre Francia y Alemania; impulsar la integración europea, impedir que se constituya otra vez el cartel europeo. En la primera parte se señalan las repercusiones sobre las condiciones de la producción en siderurgia: 1. Las repercusiones en materia de precios: los precios de la exportación de los seis países adheridos a dicha Comunidad serán más estables; estos países en el mercado mundial del acero cubren del 60 al 65 por 100 de las necesidades; la Alta Autoridad puede fijar precios mínimos y máximos de explotación, pero no ha usado de este poder, y de hecho los productores se han entendido en forma de cartel para fijar este precio. En cambio, la probabilidad de ver los precios interiores menos flexibles a la baja como al alza parece mayor. 2. Las repercusiones sobre el volumen de producción de las empresas: parece que la rigidez mayor de los precios exteriores no tendrá influencia considerable sobre el volumen total de las cantidades demandadas; y la estabilidad de estas cantidades se traducirá por una estabilidad mayor en las cantidades producidas. 3. Repercusiones sobre los costes de producción: el plan tendrá tendencia a aumentar la importancia de los gastos fijos con relación a los gastos variables de producción, o sea que atenuará en una amplia medida las variaciones de costes muy grandes. En consecuencia, las empresas tendrán más estabilidad y los trabajadores más seguridad de empleo y salario. En la segunda parte se estudian las repercusiones en materia de inversiones en tres aspectos: renovación y extensión de las capacidades de producción, para las cuales se podrán hacer previsiones más seguras; especialización de la producción, que será impulsada por el desarrollo del plan; acelerará el progreso técnico o la modernización de los aparatos de producción.

REVISTAS FRANCESAS

CHRONIQUE SOCIALE

JOSEPH FOLLIET: *La "mentalité" malthusienne* (La mentalidad maltusiana). En *Chron. Soc.*, septiembre-octubre 1953, págs. 461-467.—Esta frase designa un complejo de la psicología colectiva, com-

puesta a la vez de representaciones, ideas e imágenes, de sentimientos y de conductas. Si Malthus volviese al mundo, muy probablemente algunos aspectos de esta mentalidad le desconcertarían y otros le indignarían. No se trata de una cuestión de economía ni de historia, sino de psicología colectiva. Esta mentalidad se caracteriza por el principio de limitación. Cuando hay desequilibrio entre dos cantidades económicas y sociales hay dos medios para meter el orden: la multiplicación de la cantidad demasiado pequeña, la limitación de la cantidad demasiado grande; cabría un tercer medio, la combinación de los dos medios; pero la mentalidad malthusiana elige *a priori* el segundo, la limitación. A este principio se añade el de la perpetuación, que tiende a fijar, a estabilizar, lo posible, una situación histórica determinada. Es inmóvil. Los sindicatos obreros son malthusianos; las fuerzas socialistas francesas también; la burguesía es históricamente la clase más unida a la limitación y a la difusión de esta mentalidad. De la burguesía ha pasado esta mentalidad a las clases medias y a los agricultores. Estalla esta mentalidad sobre todo en los países anglosajones, de dominación calvinista. Señala esta mentalidad en los países escandinavos. Ha tenido pocos resultados en las regiones católicas, a excepción de Francia. En la raíz de la mentalidad malthusiana se encuentra una actitud intelectual y un sentimiento. La actitud intelectual es de un racionalismo social impulsado hasta el extremo, casi hasta el absurdo. Tiende a eliminar de la vida individual y de la vida colectiva todo lo imprevisto, todo lo irracional, toda aventura. Todo racionalismo social es conservador, aun cuando se crea revolucionario. El sentimiento es el miedo: de la miseria, del paro, de la guerra, de la crisis por exceso de producción, de lo desconocido, de lo imprevisible, identificado con lo desagradable, lo peligroso, lo malo. Racionalismo y miedo de vivir confluyen en un pesimismo fundamental que se señala ya desde el viejo Malthus. Hoy sólo dos fuerzas escapan a la mentalidad malthusiana: el marxismo y el catolicismo. En una economía socialista perfectamente planificada, el pensamiento marxista se encontrará sin ningún recurso para defenderla contra la mentalidad malthusiana.

ECONOMIE ET HUMANISME

B. APREMONT: *Levée de rideau sur les démocraties populaires* (Alzamiento de telón sobre las democracias populares). En *Econ. et Hum.*, nov.-dic. 1953, págs. 26-32.—El fin del primer semestre de 1953 se señaló en las democracias populares por una serie de manifestaciones reveladoras de un profunda malestar: huelgas y sublevaciones populares. Se explica el origen de esta crisis y se señalan las tendencias recientes de la política económica de las democracias populares. Los planes a largo plazo adoptados en 1950 por los dirigentes comunistas de las democracias populares tenían por fin industrializar a los países de predominio agrícola, que eran todos menos Checoslovaquia

y Alemania oriental, paralelamente a su integración económica bajo el control de la U. R. S. S. Esta tendencia, acelerada por la guerra de Corea, condujo a un grave desequilibrio: 1. Los recursos mineros y energéticos, la mano de obra cualificada actualmente disponible no están en relación con una tal política de industrialización. 2. Los agricultores y cooperadores forzados tienen una gestión deficitaria. Las soluciones soviéticas a su propia crisis agrícola son adoptadas por los satélites, o sea: industrialización más lenta; inversiones agrícolas; colectivización frenada. Sin embargo, estos cambios económicos no manifiestan ningún retroceso ideológico o político comparable a la N. E. P. soviética. Los objetivos ideológicos y políticos perduran. Se pone el grado de socialización de las economías orientales en 1952 en la industria, comercio y agricultura; el porcentaje es para Alemania, respectivamente, el 77, 54 y 8 por 100; en Polonia, el 99, 93 y 15; en Checoslovaquia, el 98, 97 y 43; en Hungría, el 87, 76 y 16; en Rumania, el 97, 76 y 16, y en Bulgaria, el 99, 98 y 53.

ETUDES

PHILIPPE LAURENT: *Ambigüité du social en milieu industriel* (Ambigüedad de lo social en el ambiente industrial). En *Etudes*, noviembre 1953, págs. 187-201.—Se señala la evolución de la palabra social. En su origen tuvo un regusto revolucionario; por lo menos, significaba una voluntad de progreso, y un patrono social era algo raro que espantaba a sus colegas. En el siglo pasado, lo social se refería a actividades de beneficencia ajenas a la empresa, llevadas paternalmente por el patrono, un familiar o un delegado suyo. Hoy lo social se ha hecho clásico y del mejor tono; lo social penetra en el interior de la fábrica y se hace sentir en el mismo ciclo de producción: obras sociales en la empresa, asistencia social de empresa, el ingeniero social, el consejo social, y hasta el director social, como en Alemania. Es tentación fuerte para el jefe de empresa el querer dar a lo social su aceptación antigua y descartar a los consejos de empresa de los problemas sociales internos. El autor señala dos peligros, opuestos, pero que se unen en una forma común de materialismo. El primero se deriva de la mentalidad de un cierto número de jefes de empresa. Ante las muchas preocupaciones financieras, económicas y técnicas de la empresa, aunque reconoce la importancia y el sentido de las responsabilidades de lo social, acaba por dar preferencia y la primacía a la economía; cree que el cuidado por lo social le quita la libertad de espíritu y la lucidez para su verdadera responsabilidad, que es la marcha económica de la empresa, pensando que si va bien lo económico, lo social viene por sí mismo; y todo lo contrario. El autor reconoce la parte de verdad que se contiene en esta mentalidad, pero demuestra cómo las exigencias de lo social sobrepasa-

san las satisfacciones que pueda dar una economía próspera, pues una situación social será buena en la medida en que cada uno se sentirá tratado con respeto, gozará de una libertad como condición de acceso a bienes superiores y participará en los valores culturales y artísticos. Una segunda mentalidad se sitúa en una línea inversa: se acentúa la importancia de lo social hasta el punto de presentarlo como una condición de la producción, por donde su papel esencial y primario; en nombre del factor humano, se impone la técnica de las relaciones humanas y del mando. Se reconoce lo bueno de esta actitud, pero tiene un peligro. La intención no es del todo desinteresada, pues lo humano es condición de un mejor rendimiento; se reconoce al hombre como uno de los tres factores de la producción, materias primas, máquinas, organización; sólo que es un factor caprichoso y cambiante que hay que tratar con más delicadeza; ello equivale a adoptar una solución materialista; el hombre es considerado como un medio. El hombre ha de ser considerado como un valor en sí, independientemente de su utilidad directa. Finalmente el autor establece la valorización del hombre y de su trabajo a la luz de la doctrina social de la Iglesia.

REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

Comment fonctionne la cogestion dans la Sidérurgie de la Ruhr? (¿Cómo funciona la cogestión en la siderurgia del Ruhr?). En *Rev. Act. Pop.*, dic. 1953, págs. 952-958.—Algunos franceses, enterados de cuestiones industriales, han realizado esta encuesta. Residen en Alemania. Es sabido que por ley de mayo de 1951, en el Consejo de Vigilancia (semejante a nuestro Consejo de Administración), la mitad de los miembros son de elección personal; además, un Director social, escogido por los obreros, tiene igual poder de dirección que el director técnico y el director comercial. Ante todo se describe el clima especial en el que trabaja la industria alemana: en cuanto al clima político, se da una gran importancia a las cuestiones económicas; el alemán medio se preocupa poco de política; el suelo es pobre y su población numerosa, más los diez millones de desplazados. La sociedad anónima alemana posee un estatuto jurídico muy particular. En cuanto al clima social, el obrero del Ruhr depende mucho de su empresa, de la que recibe vivienda, ventajas en especie, gratificaciones, organización sanitaria, complementos de retiros; el obrero alemán es sindicalista antes que socialista, demócrata cristiano o comunista. Resultados de la cogestión: todos los observadores constatan que la cogestión atenúa sensiblemente los riesgos de conflictos sociales. La cogestión parece haber favorecido la productividad. La colaboración entre patronos y obreros parece efectiva. No ha acarreado alzas importantes de salarios, como alguno podía esperar; si un

grupo de obreros pide alza de salarios, se dirige al Comité de empresa, éste al director social, éste al Comité de dirección, si hay conflicto, es raro que se vaya a consultar al Presidente del Consejo de Vigilancia, se abren los libros y los delegados obreros se dan fácilmente cuenta de que no hay beneficio disponible para dispensarles más ventajas en salario. En cuanto a los resultados en el plano general, la coestión parece eficazmente contribuir al mantenimiento de la paz social; el sindicato único está satisfecho de la coestión; a los representantes de los trabajadores en el Comité de dirección y en el Consejo de Vigilancia les pone impuestos sobre sus sueldos, que se emplean para la formación de los jóvenes y para proteger a las mismas familias de las empresas. Los medios patronales por su lado han aceptado el principio de la coestión; aunque discuten ciertas modalidades de la coestión, sobre toda la interferencia sindical, reconocen que no daña a los intereses de sus empresas, antes todo lo contrario. La coestión, pues, parece ser eficaz, tanto desde el punto de vista económico como del social. El sindicato ya no es únicamente reivindicativo, sino que participa en la gestión de la industria.

REVUE D'ECONOMIE POLITIQUE

RENÉ GONNARD: *Quelques considérations sur les rapports de la liberté et de la propriété* (Algunas consideraciones sobre las relaciones entre la libertad y la propiedad). En *Rev. Econ. Pol.*, nov. 1953, páginas 915-825.—No pocas veces se ha puesto en primer rango la libertad, y en segundo, la propiedad: antes de ser propietario de las cosas, hay que serlo de sí mismo; parece lógico. Pero ello no sea quizás conforme a la realidad histórica. Vemos que la propiedad no es sólo la fortaleza en que la libertad se construye y consolida, sino es la que precede y hace posible el advenimiento y la conservación de la libertad. El autor aduce varias pruebas de la historia, en que la propiedad aparece como una condición previa de la libertad. Un hombre declarado libre, si no posee nada, no tiene más que una libertad puramente verbal. El judío perseguido y aborrecido, de la Edad Media, quedaba más libre, de hecho, gracias a su tesoro, que el obrero de la mitad del siglo XIX, solemnemente investido del título de ciudadano libre de un Estado, pero desprovisto de todo patrimonio. Es verdad que la verdadera libertad no comporta sólo factores materiales, sino también condiciones morales; y aun cuando estas condiciones morales alcanzan cierta altura, cierta plenitud, pueden, en rigor, bastar: tal es el caso de Diógenes, y en un plano superior, el del monje enteramente desprendido de los bienes de este mundo; pero estos casos son excepcionales. Solamente la propiedad extendida al mayor número posible, permite y asegura la obtención de la libertad para ellos. Esta propiedad no es necesario que tome una forma rigurosamente individualista; en la historia de la sociedad se encuentran

propiedades comunitarias, a las que corresponden libertades comunitarias. Los esclavos, los siervos, han alcanzado la libertad por medio de la propiedad. El burgués de las ciudades ha llegado a la libertad por la propiedad. El autor señala los ataques que hace el Estado contra la propiedad con sus diversas leyes e intervenciones, con lo que quedan heridas otras libertades ya conquistadas. El despotismo estatal pasa por todas las brechas de la propiedad, para alcanzar y aniquilar la libertad. Pero reconoce el autor que hay abusos de la propiedad individual, por ser usada con principios demasiado absolutos; reconoce aquí el control del Estado. La propiedad concentrada en manos de uno solo, aniquila la libertad de los demás. El autor propugna por la difusión de la propiedad privada individual; todos propietarios con su consecuencia: todos libres. Ataca las desigualdades exageradas, que tienen que ser corregidas por el Estado, pero también se pronuncia por la necesidad de desigualdades, y comenta la no paridad entre propiedad e igualdad; la misma libertad no se puede ejercer sino con la existencia de cierta desigualdad. Stalin mismo ha declarado que el marxismo es el enemigo del igualitarismo, afirmación que se traduce allí en el régimen de salarios y sueldos. *A fortiori* toda doctrina no comunista ha de admitir, por las mismas razones, que una correspondencia puede existir entre el grado de libertad eficaz y activa y el desarrollo de la propiedad.

REVISTAS HOLANDEASAS BULLETIN D'INFORMATION DE L'UNIAPAC

Initiative en matière de formation des patrons (Iniciativas en materia de formación de patronos). En *Bull d'Inf. Uniapac*, nov. 1953, páginas 3-4.—La Asociación Católica de Patronos de Holanda ha emprendido la creación de un curso de formación de los jefes de empresa, que tiene por fin dar a los que por sus funciones han de conducir a hombres, una formación complementaria basada a la vez sobre los principios católicos, seriamente científicos y teniendo en cuenta las experiencias profesionales. El programa es de 20 lecciones, de modo que la participación en los cursos sea reservada a los cuadros superiores de la empresa. Más de 150 miembros de la asociación han participado. La mayoría de los estudiantes ejercen una función de dirección de empresa. El programa, que comprende introducciones de profesores y de otros peritos en los medios de enseñanza y de la vida profesional, es el siguiente: el patrono, como hombre, su competencia y su sitio en la empresa, psicología aplicada en la empresa. El hombre y sus ambientes. El hombre y el desarrollo del derecho industrial. Cómo conducir un consejo de empresa. Información sobre la empresa privada. Selección y formación del personal dirigente. Clasificación del trabajo y estudio de los tiempos. Organización como

base de dirección del personal. Visión sobre las medidas de aumento de la productividad. Dirección del personal y administración del personal. La salud moral del trabajador en la empresa. La salud física del trabajador en la empresa. Organizaciones de los trabajadores. Organizaciones de los patronos. Trabajo social. Problemas actuales.

REVISTAS ITALIANAS

AGGIORNAMENTI SOCIALI

Fisco e coscienza (Fisco y conciencia). En *Agg. Soc.*, oct-nov. 1953, págs. 321-334 y 361-374.—El interesante trabajo de síntesis sobre esta importante materia se realiza en tres partes. Después de establecerse la esencia del Estado, de sus funciones y de la necesidad de contar con medios para cumplir con ellas, se prueba que el ciudadano está obligado a contribuir, proporcionalmente a sus capacidades, al mantenimiento del Estado y de sus servicios. Esta obligación no es una simple obligación de obediencia a las leyes emanadas de una autoridad legítima, sino un propio y verdadero deber de justicia, porque corresponde a un derecho innegable que el Estado tiene de obtener de los beneficiarios de sus servicios los medios para pagar su coste. Unido a este deber, el ciudadano tiene también el derecho de no ser tasado injustamente, y, por tanto, el Estado ha de mantener dentro de los justos límites sus impuestos. En la segunda parte se responde a las siguientes objeciones: 1. El Estado impone cargas fiscales exageradas. 2. La carga fiscal queda distribuida entre los contribuyentes de un modo arbitrario. 3. El pago de los impuestos se reduce a ser un daño para los honrados. En la tercera parte se dan los siguientes principios prácticos directivos: 1. Para el bienestar de todos es necesario un cumplimiento más consciente del deber fiscal. 2. Una eficaz aplicación de la ley fiscal requiere mucha honradez y un alto sentido del deber en los funcionarios del fisco. 3. Se requiere lealtad y sinceridad en los que por su oficio han de registrar contratos y transacciones. 4. El contribuyente está obligado en conciencia a pagar integralmente la contribución que la impone una ley justa. 5. Para que la restricción mental no sea una verdadera mentira, se requiere que exista una razón suficientemente grave de autodefensa y que no exista, en quien pregunta, un verdadero y propio derecho de conocer la verdad. 6. La contabilidad no ha de ir contra el Estado cuando se trata de contribuciones justas. 7. Hay otras muchas formas de fraude y evasión fiscal que son inmoralidades. 8. Se ponen las diversas sentencias sobre la obligación de reparar el daño hecho al Estado en materia tributaria: la primera opinión, que admite ser las leyes fiscales leyes puramente penales, niega la obligación de la restitución; pero esta opinión tiene que ser rechazada como contraria al bien común; hoy los moralistas serios admiten una verdade-

ra obligación de conciencia, no sólo en pagar la multa si uno es cogido en el fraude; los que dicen que es obligación de justicia social pagar los impuestos, pero no de justicia conmutativa, tampoco obligan a una verdadera restitución. La tercera opinión, que admite la obligación de justicia conmutativa, y es la del autor, también la obligación de la restitución.

REALTA SOCIALI D'OGGI

La riforma agraria dopo cinque anni (La reforma agraria después de cinco años). Núm. 5; págs. 419-426.—Desde 1948 hasta 31 de marzo de 1953, la reforma agraria italiana ha afectado a más de un millón de hectáreas, para la transformación del latifundio y la formación de la pequeña propiedad campesina. El laborioso proceso de reparto de las fincas y consignación de parcelas se ha extendido a 39.213 cabezas de familia, además de 478 familias de Sicilia. Se ha publicado una extensa documentación sobre la reforma agraria, que envuelve muchos otros aspectos técnicos, económicos y sociales, como obras de riego, de saneamiento, caminos, casas, escuelas, etc. Han contribuido a la reforma, no sólo las entidades expresamente constituídas para ella, sino las entidades locales preexistentes o constituídas al principio de la reforma. Se constituyó una entidad para cada región sujeta a la reforma. El delta paduano comprende 335.316 hectáreas de las provincias de Ferrara, Ravena, Rovigo y Venecia con 23 municipios: se han expropiado 42.926. La superficie de la Maremma comprende casi un millón de hectáreas de Toscana y el Lacio; se han expropiado 179.148; hasta el 31 de marzo se había colocado a 8.620 jefes de familia en 63.800 hectáreas, de seis provincias. El Fucino comprende 44.000 hectáreas, de las cuales 16.000 sujetas a expropiación, en 10 municipios. La Puglia y Lucania abraza 1.452.792 hectáreas, 8 provincias y 129 municipios: se han expropiado 199.368 hectáreas: hasta 31 de marzo de 1953 se había colocado a 6.705 campesinos en 44.689 hectáreas. En la Sila, que comprende 170.000 hectáreas, hasta 31 de marzo se había colocado a 8.044 campesinos en 54.337 hectáreas, y están sujetas a expropiación 150.000. En Cerdeña están sujetas a la reforma, 48.000 hectáreas: se ha colocado a 770 campesinos en 8.423 hectáreas. En Sicilia se han distribuido 2.222 hectáreas entre 478 familias campesinas, y además, la Entidad tiene otras 8.314 hectáreas para distribuir.

RIVISTA INTERNAZIONALE DI SCIENZE SOCIALI

FR. A. GEMELLI: *Un esperimento su "morale" e "motivazione" nel lavoro dell'operaio dell'industria* (Un experimento sobre "moral" y "motivación" en el trabajo del obrero de la industria). Julio-agosto 1953; págs. 301-310.—Se aducen las muchas experiencias que no

pocas instituciones inglesas y norteamericanas han llevado a cabo para señalar la importancia que tiene la llamada "moral" en la actividad del obrero. La expresión "moral" suena mal a oídos europeos; se entiende sobre todo la motivación del obrar del obrero en el cuadro de la empresa industrial; la motivación es el fruto de un clima humano realizado en la empresa, gracias al cual el obrero se siente participante de la vida de la misma y constata que los derechos de su persona son reconocidos. Señala las relaciones de estas experiencias con la productividad. Y luego se refiere en seguida a una experiencia realizada por el autor en una empresa de 550 obreros, de nuevo establecimiento, para poner a plena luz la cuestión de si la "moral" o motivación tiene importancia en la empresa italiana. Sus dirigentes querían realizar relaciones humanas; los obreros eran preparados antes con cursillos; los ingenieros les instruían. Hubo selección. Se procuró que todos tuviesen una idea de todas las fases de la elaboración de las máquinas que se hacían. Se visitaban los distintos departamentos. Se les daba cuenta de la situación económica de la empresa en relación con el mundo comercial e industrial italiano, de la concurrencia que surgía. Todos los obreros están inscritos en los sindicatos libres y casi todos en las A. C. L. I.; por tanto un clima de ideal uniforme; pero se ha evitado toda forma de paternalismo. Los obreros exploraron entre sus compañeros su estado de ánimo respecto de los resultados. Muchos se han dado cuenta de la importancia de la apertura y del funcionamiento de la empresa. La razón de la participación activa en el trabajo se debe a la plena satisfacción del trabajo realizado. Todos se dan cuenta de que es necesario hacer lo imposible para superar la crisis determinada por la concurrencia. Esta ha demostrado que las buenas relaciones humanas de una empresa están íntimamente unidas a la situación económica y que ésta tiene una influencia enorme en la motivación. Es una ilusión creer que la técnica de las relaciones humanas conduce a salvar la divergencia entre capital y trabajo. Las relaciones humanas han de ser valoradas como un modesto instrumento para favorecer la productividad; pero no se puede pedir que sean un medio para resolver el problema de los conflictos social y económico.

REVISTAS PORTUGUESAS

REVISTA DE ECONOMIA

AUGUSTO J. OLIVERA: *Política de intervenção e planificação no campo agrícola de Inglaterra* (Política de intervención y planificación en el campo agrícola de Inglaterra). En *Rev. de Econ.* Marzo 1953; páginas 49-52.—El autor se refiere al trabajo publicado sobre esta materia por el Profesor Enrique de Barros, con motivo de su visita en 1951 a las instituciones económicas agrarias de Inglaterra. Se pasa revista a la profunda reforma iniciada por el partido laborista en 1945.

Se da la ley sobre la agricultura en 1947, que establece reformas incisivas en los deberes y derechos del agricultor inglés para con el país. Las medidas son drásticas para asegurar un aumento de producción, requerido por las necesidades alimenticias. Se hizo una encuesta sobre las explotaciones agrarias, y así se obtuvieron conclusiones en cuanto a las áreas, producciones, naturaleza de los suelos, tipos de empresas y formas de explotación, eficiencia de los empresarios, consumo de agua y de electricidad, etc. Nuevas inquisiciones determinaron los rendimientos brutos y líquidos de las explotaciones agrícolas y hortícolas. Conociendo la realidad, se pudieron establecer planes de coordinación. Como muestras del desarrollo agrario se señalan los puntos siguientes: 1. Elevado nivel de educación general; la instrucción es obligatoria hasta los quince años; existen 40 "Farm Institutes"; los "Agricultural Colleges"; las "Schools of Agriculture", adheridas a muchas de las Universidades inglesas; los cursos pecuarios tienen mucha importancia. 2. Instituciones de investigación agronómica eficientes; los "Servicios de Extensión Agrícola", con numerosos equipos de técnicos agrónomos; en la provincia oriental hay más de 200; se han establecido grandes heredades experimentales; para coordinar toda la investigación agrícola existe el "Agricultural Research Council". 3. Gran aprecio de la industrialización y mecanización del campo; en 1925 existían cerca de 25.000 tractores, 55.000 en 1939 y 300.000 en 1952. 4. Fuertes instituciones semioficiales de cooperativas de compra y venta y crédito. 5. Tablas de precios de los productos agrícolas y garantía de mercados. La producción respecto del comienzo de la guerra mundial segunda ha subido en un 50 por 100, y en calorías el 70 por 100. La falta de medios monetarios y divisas para importar como antes se importaba ha estimulado a adoptar tales medidas. Se han clasificado las explotaciones en tres clases; en las dos primeras los servicios públicos no intervienen a no ser para aconsejar sobre cultivos, etc. Pero en la tercera clase, la ley prevé que el propietario o rentero puede ser compelido, en un plazo de dos años, a modificar o aun a abandonar la tierra que cultiva mal, en caso de que no quiera colocar la explotación en mejores condiciones de producción útil. Las dos terceras partes de la tierra están llevadas en arrendamiento, lo que aumenta el costo de producción. A pesar de ello, la agricultura inglesa sufre algunas vicisitudes a causa de su débil posición política ante un país muy evolucionado en su industria; se señalan otras dificultades, y entre ellas, la gran extensión ocupada para las necesidades de la aviación, según acuerdos con los Estados Unidos.

REVISTAS NORTEAMERICANAS

AMERICA

PREM KUMAR: *Will India fall to the Communists? (¿Caerá la India en manos de los comunistas?)* 20 junio 1953: págs.318-319.—

Con la anexión china del Tibet, el comunismo está en las puertas de la India. Ello y el éxito electoral comunista, sobre todo en el Sur, en las elecciones de febrero de 1952, han despertado la inconsciencia de los que no creían en la extensión del comunismo. El mismo secretario del partido socialista se muestra optimista respecto de la no extensión del comunismo. La patente china del comunista muestra que no es distinta de la rusa y lo mismo muestran los dirigentes indios comunistas. Va logrando muchos adheridos en la clase media, que será la clase dirigente del comunismo indio; se reclutan muchos comunistas entre los desarraigados de los suburbios de las ciudades; y la misma masa campesina, acostumbrada a obedecer ciegamente a las autoridades, se lanzaría en manos de una minoría comunista que se apodera de poder. El clima contemporáneo de opinión es favorable al comunismo, después de la crisis social, económica, moral y espiritual de después de la guerra. El comunismo llena el vacío de las antiguas creencias y tradiciones; los intelectuales sienten el ansia de adorar a Dios, aunque sea el dios del estado comunista. La situación social y económica de la India es favorable al crecimiento del comunismo, que crece en condiciones de intranquilidad, miseria, depresión, pobreza, ignorancia e inestabilidad; muchos trabajadores industriales y agrícolas son explotados y no tienen que perder sino sus cadenas. En cambio, el comunismo profesa la igualdad y la seguridad; todo ello oculta la verdadera naturaleza del comunismo. No basta el preparar una fuerza militar; hay que deshacer todas las formas de explotación; elevar el nivel de vida; libertad económica; y sobre todo, que renazca la religión. Sólo una fe renacida puede salvar a la India.

JOHN L. KENT: *Gouvernement aid to small businnes* (El Gobierno ayuda a la pequeña empresa). En *Amer.*, 17 oct. 1953, págs. 65-67. Aunque con excepciones, se define la pequeña empresa o negocio por la que tiene menos de 500 empleados. Tiene un aire emocional que la hace el símbolo de América. Se calcula que existen unos 3.600.000 pequeños negocios. La política del gobierno previene el crecimiento de los monopolios económicos, pero ello no garantiza suficientemente la prosperidad de la pequeña empresa. En el Congreso funciona la Small Business Administration, la Administración del Pequeño Negocio, que sucede a otra establecida en 1951, en octubre, para ayudar a las pequeñas empresas haciéndoles encargos para la guerra de Corea. Se ponen estadísticas sobre los porcentajes de contratos y sobre el valor de los géneros encargados por el Estado a las pequeñas empresas. Se dan préstamos para los negocios que comienzan, asistencia técnica y a veces en cooperación con Universidades y otras instituciones; el Departamento de Comercio procura también un servicio muy provechoso de informes técnicos. La Asociación Nacional de Manufactureros ha cursado una encuesta entre los empresarios sobre

estas dos cuestiones: Si el Gobierno ha ayudado a la pequeña empresa; ¿en qué debería ayudar el Gobierno a la pequeña empresa? El 73 por 100 respondieron la primera cuestión diciendo que el Gobierno había aportado gran ayuda. Un 15 por 100, que había prestado ayuda por préstamos y otros servicios. En cuanto a la segunda cuestión, el 37 por 100 de los 5.456 que han respondido dicen que para ayudar a la pequeña empresa el Gobierno habría de revisar las leyes sobre impuestos; otro 23 por 100 ha sugerido que el Gobierno se guarde de meterse en los negocios. Privadamente, el hombre de una pequeña empresa desea ayuda del Gobierno, y sin publicidad ha sacado ventajas de la ayuda. Pero públicamente va contra la ayuda del Gobierno por la mentalidad común: dicen que la interferencia federal es peligrosa, porque es socialista, va contra la empresa libre, arruina la iniciativa individual y edifica una burocracia federal.

AMERICAN ECONOMIC REVIEW

HOWARD R. BOWEN: *Graduate Education in Economics* (Educación graduada en los Economistas). En *Amer. Econ. Rev.*, septiembre 1953. Suplemento, pág. 223.—En los Estados Unidos existen hoy varios miles de personas de intereses variados, que están sirviendo en ocupaciones que las refieren a los economistas. Este número va creciendo gradualmente. Se calcula que hay quizás 13.000 personas que sirven como economistas. Es una estimación imprecisa, que depende del criterio que se adopte para calificar a uno de economista. Con varios criterios concebibles, el número puede ir de 4.000 a 20.000. Los salarios de la mayor parte de los economistas van desde 3.000 a 12.000 dólares. Los salarios son más altos en las empresas y en el Gobierno que en alta educación. Sin embargo, dada la limitada duración del curso y la oportunidad para tener compensaciones en otra parte, la diferencia señalada no es tan clara. Colectivamente ocupan un puesto importante en la sociedad como formuladores de ideas económicas, como intérpretes de los sucesos, como consejeros de la política privada y pública, como administradores, como maestros. En vista del número creciente de economistas en la sociedad americana, es natural que la asociación profesional reconocida en este campo, o sea, la Asociación de Economistas Americanos, haya emprendido un estudio de la profesión económica, que provea información en las actividades de los economistas y sobre el reclutamiento y educación de los futuros miembros de la profesión. El autor ha contado con miles de colaboradores para hacer este estudio y ha dirigido multitud de encuestas. En este tomo se ponen los resultados. Se tratan los siguientes temas: la profesión: empleo y funciones de los economistas; la enseñanza y los economistas; en relación con el Gobierno, con las empresas. Condiciones en la profesión: salarios, mercado, estatutos. Objetivos y géneros de la educación graduada de

los economistas. Cualidades relativas de los estudiantes para economista. Reclutamiento y selección: requisitos para entrar en la profesión, recomendaciones, admisión, preparación, métodos de selección, selección de estudiantes después de la admisión, prácticas, mortalidad de los estudiantes, política de selección, asistencia financiera a los estudiantes. Contenido sustantivo de los estudios graduados: proliferación de la política económica, teoría económica, historia económica, estadística, historia del pensamiento económico, métodos de investigación, amplitud y especialización. Instrumentos de investigación: lenguas extranjeras, matemáticas, comunicación verbal. Investigación sobre la educación: ambiente de la investigación, investigación organizada, instituto de investigación económica, investigación empírica, la tesis para el grado de maestro, la disertación doctoral, su fin, contenido y su publicación. Formación del maestro: circunstancias de tiempo y de residencia en los estudios. El departamento graduado de economistas. Métodos de instrucción. El punto de vista nacional en los estudios graduados de los economistas.

SOCIAL ACTION NOTES FOR PRIESTS

Redemptorist fathers defend Union Shop (Los Padres Redentoristas defienden la Union Shop). En *Soc. Act. Not. for Priests*, septiembre 1953, págs. 13-14.—En su revista de Madison en Wisconsin, llamada "The Ligourian", publican los Padres Redentoristas una defensa de esta cláusula sindical conocida en Estados Unidos con el nombre de Union Shop, por la cual la empresa que firma un contrato colectivo con el sindicato, se obliga a despedir a todos los trabajadores que dentro de un plazo no se hayan alistado a dicho sindicato. Los enemigos de esta forma de sindicación lanzan contra ella tres acusaciones: 1. Destruye la libertad de trabajar que tienen los trabajadores. 2. Es contraria al principio de la asociación voluntaria. 3. Hace un monopolio de los grupos trabajadores. Los Redentoristas opinan que los que saben a dónde va a parar esta propaganda han de luchar contra ella. La primera acusación dicen que no tiene sentido; se cree que si no hubiera Union Shop, el trabajador sería libre para ir a buscar y obtener trabajo en cualquier empresa con el pretexto de que tiene derecho a la vida; pero si el empresario no tiene necesidad de él o no le gusta, le dice que se vaya a otra parte a ejercitar el derecho a trabajar y que se lleve consigo su derecho a la vida; si se dice que la Union Shop ejerce un enorme control sobre los obreros, se responde que si se hace ilegal la Union Shop, el que tendrá el control no será otro sino el patrono. El argumento de la libertad de asociación es ficticio; como si se dijera que el que es libre para abrazarse al sacerdocio, es libre para dejar de asumir la carga del celibato; es libre el obrero para ir a buscar trabajo donde elija; pero con gusto debe aceptar el formar parte del sindicato que le va

a proteger a él y a sus compañeros de trabajo. En cuanto a la razón del monopolio, se pregunta dónde estaría el monopolio si no existiesen sindicatos y la Union Shop fuese declarada ilegal; lo tendría el patrono, que impondría las condiciones de trabajo que quisiera; si se suprime la Union Shop, el salario iría bajando hasta el límite de hace cincuenta años; habría patronos que esto no lo permitirían, pero otros sí. El artículo señala la oportunidad de estas ideas cuando la Asociación Nacional de Manufactureros y otros elementos patronales están vociferando por que se declare fuera de la ley la Union Shop.

REVISTAS SUIZAS

REVUE INTERNATIONALE DU TRAVAIL

A. A. P. DAWSON: *Las Naciones Unidas et le plein emploi* (Las Naciones Unidas y el pleno empleo). En *Rev. Intern. du Trav.* Mayo 1953; págs. 427-263.—Según un principio fundamental consagrado en la Declaración de Filadelfia y en la Carta de San Francisco, la Organización Internacional del Trabajo, como las Naciones Unidas, han de contribuir a la instauración del pleno empleo y de la estabilidad económica. En este trabajo se da una visión de conjunto sobre los esfuerzos en común hacia el desarrollo y el mantenimiento del pleno empleo. Como instrumento las Naciones Unidas han establecido el Consejo Económico y Social, que tiene varias comisiones y subcomisiones sobre las cuestiones del pleno empleo y relacionadas con él. Se describen sus actuaciones en este sentido de una manera cronológica. Los años 1946-1948 se caracterizan por la inflación, la adaptación y la reconstrucción. Se analizan los principios generales que inspiran estas actuaciones, entre las que descuella el cuidado por evitar la crisis como la que surgió después de la desmovilización en la primera guerra mundial; precisar estos principios se hizo en 1946. El año 1947 se señala por los estudios de la situación en orden a sugerir medidas para una mejor utilización de los recursos mundiales, a redactar informes sobre las tendencias de la economía mundial y a recomendar medidas contra el paro. El objeto del trabajo en 1948 fué el mantenimiento del pleno empleo y se analizaron las respuestas de los gobiernos. Se publicó otro estudio intitulado "Las corrientes inflacionistas y deflacionistas en 1946-1948". Los años 1949-1952 se caracterizan por la lucha contra el paro y la recrudescencia de la inflación. En 1949 se señala la lentitud de la actividad económica; se reconocen los defectos de los organismos consultivos, cuyos informes no dan base para hacer recomendaciones serias a los gobiernos y se indican las medidas adoptadas por el Consejo, y los factores que han contribuido a restringir la acción de los órganos consultivos. Con todo se ha dado un importante

progreso. El año 1950 se considera como decisivo. Se da cuenta de las medidas respecto del pleno empleo y de los trabajos del primer grupo de especialistas, como asimismo de los resultados concretos alcanzados, pues se ha pedido a cada gobierno que formule y haga conocer periódicamente la política que quiere seguir respecto de numerosos problemas determinados. En 1951 se recrudece la inflación; se redactaron varios cuestionarios; un segundo grupo de especialistas estudia el bajo empleo y el desarrollo económico. El año 1952 se caracteriza por la calma; un tercer grupo estudia la estabilidad económica internacional, sobre todo por lo que toca a los acuerdos internacionales relativos a los productos de base, a los movimientos internacionales de capitales, a las reservas monetarias internacionales. Se resumen las respuestas dadas a los cuestionarios en 1952. Finalmente, como conclusión, se afirma que las Naciones Unidas naturalmente tienen su parte en las dificultades, debilidades y errores que no perdonan ni las mejores entre las instituciones humanas; no obstante, no han tenido sino pocos fracasos y reveses, a menudo imputables a la constancia con que la Organización refleja la evolución del mundo que representa y que se expresa por su voz.

COLIN CLARK: *Population et niveaux de vie* (Población y nivel de vida). En *Rev. Intern. du Trav.*, agosto 1953, págs. 103-124.—Numerosos países adoptan actualmente una política económica de desarrollo intensivo para aumentar el rendimiento individual y mejorar las condiciones de vida de la población. Pero al decir de algunos, sería imposible obtener estos resultados si no se da una reducción sensible en la tasa de crecimiento demográfico. El autor examina la situación de los recursos alimenticios con que puede contar el mundo con relación a la importancia de las poblaciones que alimentar. A su parecer, si se cultivasen todas las tierras arables de manera que diesen el rendimiento que dan hoy en Dinamarca, el mundo podría alimentar una población mucho mayor que la que hoy lo habita, aunque aquella lo podría habitar en condiciones sensiblemente mejores en cuanto a la higiene y a los medios de existencia. No obstante, según el autor, para que los aumentos de la producción total vayan al paso de los aumentos de la población, de modo que los niveles de vida se eleven, es indispensable la presencia de tres factores: conviene facilitar la libre emigración que provenga de aquellas regiones aisladas y sobrepobladas, bien que no se trate de una solución económica esencial en lo que concierne a los grandes países; hay que dejar mercados abiertos para absorber las exportaciones de los países que han de efectuar su industrialización; en fin, condición en especial importante para los Estados más pequeños y más débiles, es necesario tener recursos a una ayuda exterior para encontrar los capitales indispensables al desarrollo económico.